



# CALENDARIO VOLEIBOL INFANTIL MASCULINO "A 2"



Nº	EQUIPO	RESPONSABLE	TELEFONO
1	C.D. TAKNARA A		
2	C.D. EFEUVELITE VOLEY B		
3	CISNEROS ALTER VB BLA		
4	C.D. EL MONTILLO A		
5	C.D. IKAIKA A		
6	DESCANSA		

J	L	IDA	LOCAL		VISITANTE	VTA	L	J
1ª	4	13-01-24	C.D. TAKNARA A	1	6	DESCANSA	10-02-24	5
	4	13-01-24	C.D. EFEUVELITE VOLEY B	2	5	C.D. IKAIKA A	10-02-24	5
	4	13-01-24	CISNEROS ALTER VB BLA	3	4	C.D. EL MONTILLO A	10-02-24	5
1ª	4	13-01-24	DESCANSA	6	3	CISNEROS ALTER VB BLA	24-02-04	2
	4	13-01-24	C.D. EL MONTILLO A	4	2	C.D. EFEUVELITE VOLEY B	24-02-04	2
	4	13-01-24	C.D. IKAIKA A	5	1	C.D. TAKNARA A	24-02-04	2
2ª	3	27-01-24	C.D. IKAIKA A	5	6	DESCANSA	24-02-04	2
	3	27-01-24	C.D. TAKNARA A	1	4	C.D. EL MONTILLO A	24-02-04	2
	3	27-01-24	C.D. EFEUVELITE VOLEY B	2	3	CISNEROS ALTER VB BLA	24-02-04	2
2ª	3	27-01-24	DESCANSA	6	2	C.D. EFEUVELITE VOLEY B	09-03-04	1
	3	27-01-24	CISNEROS ALTER VB BLA	3	1	C.D. TAKNARA A	09-03-04	1
	3	27-01-24	C.D. EL MONTILLO A	4	5	C.D. IKAIKA A	09-03-04	1
3ª	5	10-02-24	DESCANSA	6	4	C.D. EL MONTILLO A	09-03-04	1
	5	10-02-24	C.D. IKAIKA A	5	3	CISNEROS ALTER VB BLA	09-03-04	1
	5	10-02-24	C.D. TAKNARA A	1	2	C.D. EFEUVELITE VOLEY B	09-03-04	1

### OBSERVACIONES

EL EQUIPO QUE FIGURA COMO LOCAL EN CADA CONCENTRACION Y SEGÚN FIGURA EN EL CALENDARIO TIENE QUE PONER A DISPOSICION LA CANCHA EN EL DIA SEÑALADO. SE ACONSEJA QUE EL EQUIPO LOCAL JUEGUE EL PRIMER Y TERCER ENCUENTRO DE CADA CONCENTRACION.

EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO LOCAL NO DISPONGA DE INSTALACIÓN, SITUACIÓN QUE HA DE ESTAR CONFIRMADA EL LUNES ANTERIOR A LA CONCENTRACIÓN, PODRÁ USAR LA INSTALACIÓN DE OTRO EQUIPO, PREVIO ACUERDO CON ESTE. SIN QUE ESTO SUPONGA CAMBIO EN LA JORNADA. SI NO SE CONFIRMA ESTA NUEVA SITUACIÓN EL LUNES ANTERIOR A LA CONCENTRACIÓN, LA FEDERACIÓN PODRÁ ASIGNAR UNA CANCHA PARA DICHOS ENCUENTROS.

### DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LOS ENCUENTROS

AL HABER TRANSCURRIDO YA, LAS DOS JORNADAS DE PRETEMPORADA, SE RECUERDA A LO EQUIPOS QUE LOS QUE NO LLEVEN LA DOCUMENTACION QUE SE EXIGE EN LAS NORMAS, Y TENGAN QUE RELLENAR EL NC-09, TENDRÁN UNA SANCION, SEGÚN LA NORMATIVA APROBADA, DE 20.00 EUROS POR JORNADA. QUE DEBERÁ ABONARSE, SIEMPRE, ANTES DE LA SIGUIENTE JORNADA.

### ARBITRAJE

EL ARBITRAJE CORRERA A CARGO DE LA FEDERACION